

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ESPECIALIDAD EN CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES: NEUROLOGIA Y TRAUMATOLOGIA
Titulación	GRADO EN VETERINARIA
Escuela/ Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Curso	CUARTO
ECTS	3 ECTS
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	S7
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Francisco Flores Ferrero (francisco.flores@universidadeuropea.es)
Docentes	Francisco Flores Ferrero (francisco.flores@universidadeuropea.es) Samuel Rico Holgado (samuel.rico@universidadeuropea.es) Ignacio Calvo Bermejo (ignacio.calvo@universidadeuropea.es) Anna Suñol Inieta (anna.sunol@universidadeuropea.es) Ignacio Sáñez Cordero (Ignacio.sandez@universidadeuropea.es) Lorena Muñoz Blanco (lorena.muñoz@universidadeuropea.es)

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumno de los conocimientos básicos en neurología y traumatología de pequeños animales (perro y gato). Ésta se centra en desarrollar las diversas enfermedades independientemente de su origen (traumático, infeccioso, inmunomediado, neoplásico, entre otros). Además, el alumno adquirirá los conocimientos de las principales alteraciones neurológicas y traumatológicas conociendo la etiología, síntomas, protocolo diagnóstico y tratamiento para las mismas. Asimismo, aprenderán los conocimientos suficientes para poder realizar un correcto examen neurológico y ortopédico y poder identificar las enfermedades y sus tratamientos correspondientes.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON02. Describir las principales alteraciones fisiopatológicas de la medicina veterinaria y su relación con la patología animal.

CON03. Reconocer las bases de la farmacología veterinaria y su aplicación en las distintas especies animales.

- Clasificar las principales patologías médico-quirúrgicas del sistema nervioso y del aparato músculo-esquelético que afectan a los pequeños animales, así como las principales pruebas diagnósticas que figuran en los informes clínicos.
- Describir las causas, síntomas y desarrollo de las principales enfermedades del sistema nervioso y del aparato músculo-esquelético que afectan a los pequeños animales.
- Identificar los tratamientos médicos, quirúrgicos, higiénico-dietéticos o farmacológicos en función del cuadro clínico.

HABILIDADES

HAB06. Conocimiento y aplicación del estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénico-dietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos.

HAB07. Conocimiento y aplicación del diagnóstico.

HAB08. Conocimiento y aplicación de las técnicas quirúrgicas utilizadas en veterinaria.

HAB09. Conocimiento y aplicación de la anestesia y reanimación animal.

HAB13. Conocimiento y aplicación de la farmacoterapia.

HAB15. Conocimiento y aplicación de la toxicología animal y medioambiental.

HAB17. Conocimiento y aplicación de la transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones.

HAB18. Conocimiento y aplicación de las enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.

HAB19. Conocimiento y aplicación de las zoonosis y salud pública.

HAB20. Conocimiento y aplicación de la promoción de la salud en los colectivos animales, incluidos los animales silvestres, con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables.

HAB21. Conocimiento y aplicación de las medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.

- Realizar el diagnóstico clínico de las principales patologías del sistema nervioso y del aparato músculo-esquelético de los pequeños animales, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades de tipo comportamental, de origen toxicológico y oncológico.

COMPETENCIAS

CP01. Prevenir, diagnosticar y tratar, tanto individual como colectivamente, las enfermedades de los animales, particularmente las zoonosis.

CP10. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CP13. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CP14. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CP15. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CP16. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDOS

Se ha agrupado la asignatura en dos grandes bloques que se impartirán mediante clases magistrales combinadas con clases prácticas (Hospital Clínico Veterinario, talleres y prácticas) y exposiciones orales. La duración de las clases magistrales y los talleres será de dos horas. La parte práctica de la asignatura se realizará en el Hospital Clínico Veterinario de la UEM en Villaviciosa de Odón, así como en el Hospital Simulado ubicado en el edificio A.

Contenido teórico:

BLOQUE NEUROLOGÍA:

BLOQUE TRAUMATOLOGÍA:

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: clase magistral/ *Web conference*.
- MD2: método del caso.
- MD3: Aprendizaje basado en problemas
- MD5: aprendizaje cooperativo
- MD6: aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio/ taller.
- MD7: entornos de simulación.

- MD8: prácticas: estudio de casos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas totales	Número de horas presenciales
AF1: Clases magistrales	14	14
AF2: Actividades participativas grupales (seminarios, foros, debates y coloquios)	4	1
AF3: Análisis de casos y resolución de problemas	6	3
AF4: Exposiciones orales	1	1
AF5: Trabajo autónomo	21	0
AF6: Actividades en talleres y/o laboratorios y/o simulación	10	10
AF7: Prácticas pre-profesionales	10	10
AF9: Investigaciones (científicas / de casos)	3	0
AF10: Tutoría	2	1
AF11: Pruebas de evaluación	2	2
AF12: Visitas externas	0	0
TOTAL	75	42

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
SE1. Prueba presencial de conocimiento (enero)	60%
SE2. Informes y escritos	10%
SE3. Prueba de evaluación de destrezas y habilidades	10%
SE4. Caso/problema	10%
SE5. Exposiciones orales	5%
SE7. Observación del desempeño	5%

- En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.
- Es obligatorio asistir a **un mínimo del 50% de las clases teóricas**, salvo causa justificada, **tanto de manera presencial como online**. En caso de no asistir a ese mínimo de clases, el alumno no se podrá presentar a las pruebas teóricas.
- Todas las actividades, talleres y las pruebas objetivas prácticas y teóricas de conocimiento son presenciales de asistencia obligatoria.

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5.0 sobre 10 en cada una de las actividades descritas en la tabla

- Queda a decisión del profesor la posibilidad de hacer un examen oral como recuperación en caso de ausencia justificada en un examen.

7.1 Convocatoria Ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación presencial igual a 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables

Serán necesario obtener una calificación superior a 5.0 sobre 10 en cada una de las pruebas presenciales de conocimiento para poder aprobar la asignatura.

Las actividades evaluables superadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, nunca para otros cursos ni sucesivas matrículas.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

7.2 Convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el alumno deberá conseguir los mismos objetivos que en la convocatoria ordinaria, es decir, obtener una calificación igual o superior a 5,0 en todas las pruebas evaluables.-

Las notas aprobadas de las actividades evaluables se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, nunca para otros cursos ni sucesivas matrículas. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

En caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria durante el periodo extraordinario, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Los **estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas**, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
SE1. Prueba presencial de conocimiento	Enero 2025
SE2. Informes y escritos	Durante todo el semestre
SE3: Prueba de evaluación de destrezas y habilidades	Enero 2025
SE4. Caso problema	Diciembre 2024
SE5. Exposición oral	Enero 2025
SE6. Rotación hospitalaria	Durante todo el semestre

Este

cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Carles Morales, Patricia Montoliu (2012). Neurología Canina y felina. Multimédisca ediciones veterinarias. San Cugat del Valles. España
- Simon Platt, Natasha Olby (2012). BSAVA Manual of canine and Feline Neurology 4th Edition. Quedgeley, United Kingdom (en agosto 2024 se espera la publicación de la 5ª edición)
- Alexander de Lahunta, Eric Glass, Marc Kent (2020). de Lahunta's Veterinary Neuroanatomy and Clinical Neurology, 5th Edition. Elsevier. Philadelphia.
- Howard E. Evans, Alexander de Lahunta. Miller's Anatomy of the Dog, 4th Edition. Elsevier Health Sciences
- Millard, R. Brinker, Piermattei, and Flo's. Handbook of Small Animal Orthopedics and Fracture Repair (5th edition).
- Spencer A. Johnston; Karen M. Tobias. Veterinary Surgery: Small Animal. Saintt Louis: Saunders, 2017. v. 2nd ed ISBN 9780323320658.
- Gemmill T., Clements D. BSAVA Manual of Canine and Feline Fracture Repair and

- Management (2nd edition).
- Arthur G., Brown G.D.A., Pettit R. BSAVA Manual of Canine and Feline Musculoskeletal Disorders (2nd edition).

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.